



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HORTIGÜELA

Esta corporación municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de marzo de 2025, aprobó las memorias técnicas correspondientes a las siguientes inversiones:

– Suministro de energía eléctrica en baja tensión para bombeo de agua del depósito elevador al depósito principal, redactada por la Ingeniería Cuarta Esfera, e importante la cantidad de 12.991,48 euros. Obra incluida en el Plan Provincial de Cooperación 2024-2025 de la Diputación Provincial de Burgos.

– Suministro de energía eléctrica para antiguo molino, redactada por la Ingeniería Cuarta Esfera, e importante la cantidad de 78.032,23 euros, dividida en dos fases: fase I, importante la cantidad de 33.207,78 euros y fase II, importante la cantidad de 44.824,45 euros. Obra incluida en el Plan Provincial de Cooperación 2024-2025 de la Diputación Provincial de Burgos.

Dichas memorias se exponen al público durante el plazo de veinte días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar ante este ayuntamiento las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas.

En Hortigüela, a 12 de marzo de 2025.

El alcalde,
Juan Martín Marcos